



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

8970^a sesión

Lunes 21 de febrero de 2022, a las 21.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Nebenzia	(Federación de Rusia)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. Costa Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Francia	Sr. De Rivièrè
	Gabón	Sra. Ngyema Ndong
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sra. Buenrostro Massieu
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-26393 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 21.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Alemania y de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Con gran preocupación y tristeza, informo esta noche al Consejo sobre la peligrosa situación que se está desarrollando en Ucrania y zonas circundantes.

En su declaración de hoy, el Secretario General ha sido claro. El Secretario General considera que la decisión de la Federación de Rusia de reconocer la independencia de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Luhansk constituye una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y es incompatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Lamentamos en grado sumo esa decisión, que puede tener repercusiones regionales y mundiales.

Lamentamos también la orden emitida hoy de desplegar efectivos rusos en el este de Ucrania, según se dijo, en una misión de mantenimiento de la paz.

Estos acontecimientos se producen tras la decisión de ordenar una evacuación masiva de los residentes civiles de Donetsk y Luhansk hacia la Federación de Rusia.

Estamos preocupados por la escalada de bombardeos a través de la línea de fuego, que, según se informa, ha causado varias bajas. La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania ha registrado un total de 3.231 violaciones del alto el fuego en la región de Dombás entre el 18 y el 20 de febrero; 1.073 violaciones

del alto el fuego, incluidas 926 explosiones en la región de Luhansk; y 2.158 violaciones del alto el fuego, incluidas 1.100 explosiones, en la región de Donetsk.

Recordamos a todos los interesados sus responsabilidades en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Aunque las Naciones Unidas no están en condiciones de verificar las numerosas reclamaciones y acusaciones formuladas por diversos actores, estamos profundamente preocupados por los informes sobre las bajas civiles, los ataques contra infraestructuras civiles cruciales y las evacuaciones en curso.

Nos preocupan en extremo las posibles consecuencias de los acontecimientos más recientes para los marcos de negociación existentes. En el contexto de los riesgos y la incertidumbre actuales, es aún más importante proseguir el diálogo. La negociación es la única manera de abordar las diferencias existentes entre los actores clave en relación con las cuestiones de seguridad regional y la solución del conflicto en el este de Ucrania, de conformidad con la resolución 2202 (2015).

Antes de que las condiciones actuales, de por sí peligrosas, se intensifiquen aún más, pedimos a todos los actores pertinentes que centren sus esfuerzos en un cese inmediato de las hostilidades. Es preciso proteger a la población civil y la infraestructura civil, así como evitar acciones y declaraciones que puedan empeorar la situación.

En las últimas semanas, los principales actores han realizado intensos esfuerzos diplomáticos para evitar un nuevo estallido del conflicto en el corazón de Europa. El Secretario General apoya plenamente estos esfuerzos y ha deplorado incluso la posibilidad de que estalle un nuevo conflicto.

Tenemos un compromiso con nuestra alianza a largo plazo con Ucrania —un Miembro fundador de las Naciones Unidas— que continúa con su programa de reformas democráticas 30 años después de su independencia. Una vez más, reiteramos la plena adhesión de las Naciones Unidas a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General.

A lo largo de los ocho años de conflicto en el este de Ucrania, las Naciones Unidas han seguido prestando apoyo vital a todos los necesitados, y también llevando a cabo actividades relacionadas con los derechos humanos. Durante este difícil período, nos hemos comprometido a permanecer y cumplir, y seguimos siendo

plenamente operacionales en Ucrania, en particular en las regiones de Donetsk y Luhansk. Todas las partes deben respetar la seguridad de todo nuestro personal.

Las próximas horas y días serán decisivos. El riesgo de que se produzca un conflicto importante es real y hay que evitarlo a toda costa. Puedo asegurar al Consejo el pleno compromiso del Secretario General de trabajar para lograr una solución diplomática de la crisis actual.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Desde la Segunda Guerra Mundial, la Carta de las Naciones Unidas, cuyos principios fundamentales el Consejo tiene el mandato de defender, se ha mantenido como un baluarte frente a los peores impulsos de imperios y autócratas. Hoy mismo, el Presidente de Rusia, Sr. Vladimir Putin, ha anunciado que Rusia reconocerá como “Estados independientes” a la llamada República Popular de Donetsk y a la República Popular de Luhansk, territorio soberano de Ucrania, zona controlada por los aliados de Rusia desde 2014. Con posterioridad, ha anunciado que colocará efectivos rusos en estas regiones. Los denomina personal de mantenimiento de la paz. Eso no tiene sentido. Sabemos lo que son verdaderamente. Al hacerlo, ha planteado al mundo una opción. Hay que estar a la altura del momento y no mirar hacia otro lado.

La historia nos enseña que mirar hacia otro lado ante tal hostilidad será una vía mucho más costosa. El claro ataque de Rusia contra la soberanía y la integridad territorial de Ucrania se produce sin mediar provocación. Es un ataque contra el estatuto de Ucrania como Estado Miembro de las Naciones Unidas; viola un principio básico del derecho internacional y desafía nuestra Carta. Es más, esa medida del Presidente Putin es, claramente, la base del intento de Rusia de crear un pretexto para llevar a cabo una nueva invasión de Ucrania. Las consecuencias de esa acción se harán sentir mucho más allá de las fronteras de Ucrania.

No necesitamos hacer conjeturas sobre los motivos del Presidente Putin. Hoy, el Presidente Putin hizo una serie de afirmaciones indignantes y falsas sobre Ucrania, destinadas a crear un pretexto para la guerra, e inmediatamente después ha anunciado que efectivos rusos estaban entrando en Dombás. Ha afirmado que Ucrania trata de obtener armas nucleares de Occidente.

Eso no es cierto. De hecho, Ucrania es uno de los cuatro países que han renunciado voluntariamente a sus armas nucleares. Los Estados Unidos y nuestros aliados no tienen intención de suministrar armas nucleares a Ucrania, y Ucrania no las quiere.

Entonces, el Presidente Putin afirmó que, hoy en día, Rusia tiene derecho a reclamar todos los territorios —todos los territorios— del Imperio Ruso; el mismo Imperio Ruso de antes de la Unión Soviética, de hace más de 100 años. Eso incluye toda Ucrania. Incluye Finlandia. Incluye Belarús, Georgia y Moldova; Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán; Turkmenistán, Uzbekistán y Lituania; Letonia y Estonia. Incluye partes de Polonia y Turquía. En esencia, Putin quiere que el mundo retroceda en el tiempo, a una época anterior a las Naciones Unidas; a una época en la que los imperios gobernaban el mundo. No obstante, el resto del mundo ha avanzado. No es 1919. Es el año 2022. Las Naciones Unidas se fundaron sobre el principio de descolonización, no de recolonización. Además, consideramos que la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad están comprometidos a avanzar, no a retroceder en el tiempo.

Las consecuencias de las acciones de Rusia serán nefastas: en toda Ucrania, en toda Europa y en todo el mundo. En nuestras dos últimas reuniones sobre Ucrania, he mencionado que casi 3 millones de ucranianos necesitan alimentos, refugio y ayuda vital en este momento. De acuerdo con las estimaciones de las Naciones Unidas, el número de bajas humanitarias aumentará considerablemente si Rusia sigue invadiendo. Los representantes rusos ya han aumentado drásticamente los bombardeos y el fuego de artillería durante el fin de semana, lo que ha dejado un saldo de muertos entre civiles y soldados ucranianos. Si Rusia invade aún más Ucrania, ello acarreará una pérdida devastadora de vidas, un sufrimiento inimaginable. Millones de personas desplazadas crearán una crisis de refugiados en toda Europa. Sin embargo, Rusia ha rechazado las reiteradas peticiones de que declare sus intenciones ante el mundo, incluso por parte del Secretario Blinken en el Consejo de Seguridad el pasado jueves (véase S/PV.8968).

El Presidente Putin está poniendo a prueba nuestro sistema internacional; está poniendo a prueba nuestra determinación y viendo hasta dónde puede empujarnos a todos. Quiere demostrar que, mediante la fuerza, puede convertir a las Naciones Unidas en una farsa. Debemos actuar de consuno en respuesta a esta crisis. En las últimas semanas, el mundo ha escuchado a los demás 14 miembros del Consejo de Seguridad hablar con una

sola voz, pidiendo a Rusia que prosiga con la diplomacia. Otros miembros del Consejo —incluso los que a menudo coinciden con Rusia en otros asuntos— han sido claros al afirmar que la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluida Ucrania, deben ser respetadas y salvaguardadas, en que esto es una norma básica de las relaciones internacionales y en que en eso radica el propósito de la Carta de las Naciones Unidas.

La secuencia de acontecimientos que el Secretario Blinken explicó al Consejo el pasado jueves parece estar sucediendo exactamente como él predijo. Hoy el Presidente Putin ha hecho trizas los acuerdos de Minsk. Hemos dejado claro que no creemos que se detenga ahí. Habida cuenta de las más recientes acciones del Presidente Putin, todos debemos defender los principios sobre los que se fundó la Organización.

El Presidente Biden ha emitido hoy una orden ejecutiva que prohibirá nuevas inversiones, comercio y financiación en las regiones denominadas República Popular de Donetsk y República Popular de Luhansk. Mañana los Estados Unidos adoptarán nuevas medidas para hacer que Rusia vea que esta clara violación del derecho internacional y de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania tiene consecuencias, pues nosotros y nuestros asociados hemos sido claros en que habrá una respuesta rápida y severa si Rusia volvía a invadir a Ucrania.

En este momento nadie puede ser un mero espectador. Debemos dejar claro que un ataque a Ucrania es un ataque a la soberanía de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a la Carta de las Naciones Unidas, y que habrá consecuencias rápidas y contundentes. Seguimos creyendo que la mesa de las negociaciones diplomáticas es el único lugar donde las naciones responsables resuelven sus diferencias. Ese es el único lugar para preservar la paz.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por otra exposición informativa clara y exhaustiva al Consejo de Seguridad sobre esta cuestión.

Albania condena, en los términos más enérgicos, la decisión de Rusia de reconocer las zonas no controladas por el Gobierno de Ucrania como entidades independientes. Este es un quebrantamiento del derecho internacional, una afrenta a la Carta de las Naciones Unidas y otra flagrante violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, y pone fin a los acuerdos de Minsk.

Esa decisión de la Federación de Rusia es nula e írrita, carece de fundamento y no tiene validez jurídica internacional. Pedimos al Consejo de Seguridad y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que la rechacen y condenen con firmeza. Albania reitera su firme posición de apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Hace menos de una semana, nos reunimos en este mismo Salón, por iniciativa rusa, para debatir la implementación de los acuerdos de Minsk (véase S/PV.8968). Hoy nos reunimos en una sesión de emergencia precisamente por la decisión de la Federación Rusa de violar los propios acuerdos de Minsk. Esa es una falta de respeto no solo al Consejo y sus decisiones, sino a todos los principios universales del derecho internacional que Rusia debe respetar y proteger.

El mundo entero ha sido testigo de cómo la Federación de Rusia ha trabajado de manera continua para socavar la soberanía de Ucrania y determinar su orientación geopolítica. Lo que ha ocurrido hoy no es más que una repetición de lo que vimos en Georgia en 2008 y en Crimea en 2014, a saber, una agresión a través de la creación de repúblicas fantasmas. ¿Quién será el siguiente?

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deberían alarmarse y ver, con los ojos bien abiertos, las consecuencias que tiene la instrumentalización de las minorías nacionales como arma para socavar a Estados soberanos y amenazar la paz y la seguridad regionales e internacionales. No debemos permitir que el modelo de desestabilización “*made in Russia*” se exporte a otras partes de Europa o a cualquier otro lugar.

Reiteramos nuestra exigencia de que se retiren las fuerzas militares de la frontera ucraniana y de los territorios ocupados de Ucrania, incluidas los efectivos que se hacen pasar por fuerzas de paz cuando son simplemente fuerzas agresoras. Albania pide a la Federación de Rusia que ponga fin a su política de hechos consumados, revoque esta decisión ilegal y participe con seriedad y de buena fe en conversaciones diplomáticas, y que dé una oportunidad a los acuerdos de Minsk.

Este es otro momento crítico para Ucrania. Las Naciones Unidas deben seguir colaborando y trabajando activamente, de consuno con las organizaciones regionales, en defensa del derecho del pueblo ucraniano a vivir en paz y libertad.

Acogemos con satisfacción la declaración del Secretario General y nos hacemos eco de su llamamiento

a todos los agentes pertinentes a priorizar la diplomacia, como única forma de avanzar y resolver todas las cuestiones de forma pacífica.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz su intervención, y al Secretario General sus acciones y sus palabras tan claras. Acojo con beneplácito la presencia del representante de Ucrania, cuya solicitud de que se celebrara con urgencia una reunión Francia apoyó, habida cuenta de la extrema gravedad de la situación.

Francia condena el reconocimiento por Rusia de las regiones separatistas del este de Ucrania, lo que no solo es un nuevo ataque a la integridad territorial y a la soberanía de Ucrania, sino también una violación de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, de la resolución 2202 (2015) del Consejo, que respalda los acuerdos de Minsk, y de los compromisos contraídos por Rusia, como se ha confirmado al más alto nivel en los últimos días. El 17 de febrero (véase S/PV.8968), el representante de la Federación de Rusia reconoció públicamente ante el Consejo que «no hay alternativa» a los acuerdos de Minsk y que estos son «la única base jurídica reconocida internacionalmente» para resolver el conflicto en Ucrania.

La realidad es hoy muy diferente. Rusia está optando por el camino del desafío y el enfrentamiento, a pesar de los incesantes esfuerzos que se han hecho en las últimas semanas y días para distender la situación, sobre todo los esfuerzos realizados por el Presidente Macron de consuno con el Canciller alemán. Continuaremos con esos esfuerzos y pediremos a Rusia que acompañe sus palabras con hechos cuando diga estar a favor del diálogo y que revoque la decisión de reconocer a las entidades separatistas.

Junto con nuestros asociados europeos estamos preparando sanciones selectivas contra los responsables de esta decisión ilegal. En el contexto de las elevadas tensiones que existen en las fronteras de Ucrania, y que han sido provocadas por el aumento de la actividad militar rusa, nos preocupa esta nueva etapa de desestabilización por parte de Rusia y la amenaza que supone para la seguridad europea.

Francia acoge con beneplácito la moderación de que ha hecho gala Ucrania en estas difíciles circunstancias y expresa su plena solidaridad con el pueblo y el Gobierno ucranianos. Pedimos a Rusia que se abstenga de realizar más acciones desestabilizadoras, incluidas las que puedan poner en peligro la seguridad de la

población civil. En particular, nos preocupa la decisión del Presidente Putin de enviar su ejército a los territorios separatistas usando como pretexto el mantenimiento de la paz. Esto sería otra violación flagrante de la integridad territorial de Ucrania.

Francia seguirá apoyando la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo su exposición informativa.

Hemos seguido de cerca la evolución de los acontecimientos relacionados con Ucrania, incluidos los que tienen lugar a lo largo de su frontera oriental y el anuncio hecho por la Federación de Rusia. El aumento de las tensiones en la frontera de Ucrania con la Federación de Rusia es motivo de profunda preocupación. Esos acontecimientos pueden socavar la paz y la seguridad de la región.

Exhortamos a todas las partes a actuar con moderación. La prioridad inmediata es reducir las tensiones, teniendo en cuenta los intereses de seguridad legítimos de todos los países, con el objetivo de asegurar la paz y la estabilidad a largo plazo en la región y en otros lugares.

Estamos convencidos de que los problemas solo pueden resolverse mediante el diálogo diplomático. Debemos proporcionar espacio a las recientes iniciativas emprendidas por las partes que tratan de aliviar las tensiones. En ese contexto, acogemos con agrado los esfuerzos que se están desplegando, en particular en el marco del Grupo de Contacto Trilateral y del formato de Normandía. Es necesario que las partes redoblen sus esfuerzos encaminados a conciliar intereses divergentes. No podemos permitirnos que se produzca una escalada militar.

Como destacamos anteriormente, los acuerdos de Minsk proporcionan una base para lograr una solución negociada y pacífica. Es necesario que se desplieguen mayores esfuerzos para encontrar un terreno común que facilite la aplicación de las disposiciones de los acuerdos de Minsk, en especial sus aspectos políticos y de seguridad clave. Como hemos subrayado una y otra vez, la diplomacia constructiva es lo que se precisa en estos momentos para evitar el agravamiento de tensiones.

La seguridad y la protección de los civiles son esenciales. Más de 20.000 estudiantes y ciudadanos indios viven y estudian en diferentes partes de Ucrania, sobre todo en sus zonas fronterizas. Para nosotros, el bienestar de los ciudadanos indios es prioritario.

En conclusión, insistimos firmemente en la necesidad vital de que todas las partes mantengan la paz y la seguridad internacionales, dando muestras de la máxima moderación y redoblando los esfuerzos diplomáticos para garantizar que se alcance lo antes posible una solución amistosa para las partes.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por la información actualizada que ha proporcionado esta tarde al Consejo.

Cuando se creó la Organización en 1945, encomendó al Consejo de Seguridad la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La tensión en Ucrania y sus alrededores se agrava a diario —de hecho, cada hora que pasa—, lo que da a esa cita habitual de la Carta de las Naciones Unidas una importancia y una relevancia extraordinarias.

Todos somos conscientes de lo crítica que se ha vuelto la situación. El Brasil sigue los últimos acontecimientos con suma preocupación. En las actuales circunstancias, en representación de la comunidad internacional, en el Consejo debemos reiterar los llamamientos a la disipación inmediata de tensiones y nuestra adhesión firme a los esfuerzos políticos y diplomáticos para crear las condiciones que permitan alcanzar una solución pacífica de la crisis.

El sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas se basa en última instancia en el pilar del derecho internacional. Ese pilar, a su vez, se basa en los principios fundamentales consagrados en la Carta: la igualdad soberana y la integridad territorial de los Estados Miembros, la moderación en el uso o la amenaza del uso de la fuerza y el arreglo pacífico de las controversias. Sin embargo, ese pilar y esos principios no darán resultados a menos que se tengan en cuenta las preocupaciones legítimas de todas las partes y se respeten plenamente la Carta y las obligaciones actuales, como los acuerdos de Minsk.

En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes afectadas para que mantengan el diálogo con un espíritu de apertura, comprensión y flexibilidad y con carácter urgente para encontrar vías que permitan lograr una paz duradera en Ucrania y en la región en su conjunto.

Un primer objetivo ineludible es el alto el fuego inmediato, con la retirada total de los efectivos y el equipo militar sobre el terreno. Esa retirada militar será una medida importante para generar confianza entre las

partes, fortalecer la diplomacia y buscar una solución sostenible a la crisis.

Estamos plenamente convencidos de que el Consejo debe estar a la altura de su responsabilidad fundamental de ayudar a las partes a entablar un diálogo relevante y efectivo para lograr una solución que aborde eficazmente los problemas de seguridad en la región. No nos equivoquemos: a fin de cuentas, estamos hablando de las vidas de hombres, mujeres y niños inocentes sobre el terreno.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Nos reunimos esta tarde porque, hoy mismo, el Presidente Putin ha anunciado que la Federación de Rusia reconoce la independencia de las llamadas República Popular de Donetsk y la República Popular de Luhansk, y ha emitido un decreto para enviar fuerzas militares rusas a Ucrania en calidad de fuerzas de mantenimiento de la paz, según han sido denominadas.

Las medidas que Rusia ha escogido adoptar hoy tendrán consecuencias graves y de largo alcance.

En primer lugar, habrá consecuencias para la vida humana. Una invasión de Ucrania desata las fuerzas de la guerra, la muerte y la destrucción sobre el pueblo de Ucrania. El impacto humanitario será terrible para los civiles que huyen de los combates. Sabemos que las mujeres y los niños serán los que sufran más.

En segundo lugar, habrá consecuencias para la soberanía y la integridad territorial de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, que está protegida y garantizada por la Carta de las Naciones Unidas. Como ya dijo el Secretario General, las decisiones de Rusia constituyen una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y son incompatibles con los principios de la Carta.

En tercer lugar, habrá consecuencias para el derecho internacional. Los actos emprendidos hoy se burlan de las obligaciones contraídas por Rusia mediante el Memorando de Budapest y los acuerdos de Minsk, refrendados por la resolución 2202 (2015). Al tratar de redefinir las fronteras por la fuerza, los actos de Rusia muestran un flagrante desprecio por el derecho internacional.

El Reino Unido anunciará nuevas sanciones a Rusia en respuesta a su incumplimiento del derecho internacional y al ataque a la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Sus actos tendrán consecuencias económicas graves.

Ahora más que nunca, el Consejo debe asumir sus responsabilidades en materia de paz y seguridad y defender los principios de la Carta. El Consejo debe estar unido para exhortar a Rusia a que disipe las tensiones de inmediato para condenar el acto de agresión contra una nación soberana y defender la integridad territorial de Ucrania, y para exhortar a Rusia a que cumpla sus obligaciones en virtud de la Carta para solucionar pacíficamente las controversias.

Rusia nos ha llevado al borde del precipicio. Instamos a Rusia a dar un paso atrás.

Sra. Buenrostro Massieu (México): Sr. Presidente: Agradecemos la exposición sobre la situación prevalectante en Ucrania por parte de la Secretaria General Adjunta DiCarlo. Asimismo, seguimos con preocupación los acontecimientos recientes sobre la situación en el este de Ucrania. Resulta crítico, en estas circunstancias, poner un alto a las acciones que agraven esta crisis.

El Consejo de Seguridad respaldó, mediante la resolución 2202 (2015), un conjunto de medidas como el único marco para resolver la situación en el este de Ucrania. Dicha resolución debe respetarse.

De manera precisa, en el caso que nos ocupa, se violentan tres principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas: la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la integridad territorial e independencia política de los Estados y la no intervención en los asuntos internos de los Estados. Resulta, asimismo, inaceptable que en los últimos días hayan aumentado los bombardeos, las explosiones y otras violaciones del alto el fuego, según reportes de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Exhortamos a las partes a poner fin inmediatamente a estas acciones.

Queremos recordar que, en este mismo Salón, hace algunos días, Rusia hizo una declaración contundente en el sentido de que no invadiría Ucrania (véase S/PV.8968). Esperamos se mantenga el cabal cumplimiento de la misma. México reitera su compromiso con el respeto a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, en particular, las resoluciones 2625 (XXV) y 3314 (XXIX).

Nuevamente, reiteramos nuestro llamado a retomar la vía de la distensión, la diplomacia y el diálogo.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (habla en inglés): Deseo sumarme a los agradecimientos expresados a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa.

Esta noche nos encontramos reunidos en un momento de gran peligro para el pueblo de Ucrania, para la paz y la seguridad en Europa y para las normas y los principios internacionales que todos quienes estamos en torno a esta mesa tenemos la responsabilidad de defender. Es un momento que esperábamos evitar, un momento que debería haberse eludido mediante la diplomacia y el diálogo. Debemos responder a ello hablando con claridad y honestidad sobre esta grave situación y sobre cómo podemos resolverla de manera pacífica.

Así pues, permítaseme ser clara sobre nuestra posición: el compromiso de Irlanda con respecto a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente es inquebrantable. Irlanda cree en los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y se adhiere a ellos plenamente. Entre ellos figuran la igualdad soberana y la integridad territorial de los Estados. Ucrania tiene el mismo derecho fundamental que cualquier otro Estado soberano e independiente de elegir su propia política exterior y garantizar la seguridad y defensa de su propio territorio. Los compromisos que asumimos como Miembros de las Naciones Unidas son vinculantes para todos y cada uno de nosotros, sin excepciones.

El jueves pasado, durante la sesión organizada por la Federación de Rusia sobre los acuerdos de Minsk (véase S/PV.8968), oímos en boca del Viceministro Vershinin que el objetivo de esa sesión era que el Consejo de Seguridad afirmase que no había alternativa a ese documento histórico.

Creemos que eso precisamente es lo que hizo el Consejo. No obstante, ahora, cuatro días después, el Presidente Putin ha decidido reconocer como entidades independientes las zonas de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno y ordenar la entrada de efectivos en esas dos regiones de Ucrania. Esta es la segunda vez en menos de diez años que la Federación de Rusia ha violado la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Es una violación flagrante del derecho internacional.

Al adoptar esa medida unilateral, Rusia ha abandonado los acuerdos de Minsk y puesto en duda todos los esfuerzos diplomáticos de las últimas semanas. Irlanda encomia a Ucrania por la contención que ha demostrado frente al aumento de la presencia militar rusa

en su frontera y la provocación del reconocimiento de las regiones de Donetsk y Luhansk.

Irlanda, junto con nuestros asociados de la Unión Europea, apoya una respuesta clara e inequívoca a esa violación de la soberanía de Ucrania. Las acciones unilaterales de la Federación de Rusia solo sirven para aumentar todavía más las tensiones. Irlanda exhorta, una vez más, a la calma, la distensión y la búsqueda de la diplomacia. Aunque aún no se haya atendido ese llamamiento, es un llamamiento que vale la pena reiterar esta noche. Tenemos que ver medidas sostenidas y creíbles sobre el terreno, encaminadas a la distensión de la crisis. Instamos a Rusia a que revoque el reconocimiento, retire sus fuerzas militares y retome las conversaciones en el marco del formato de Normandía.

Todos los signatarios de los acuerdos de Minsk estuvieron de acuerdo en la necesidad del acceso seguro de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) a todo el territorio de Ucrania. El mandato de la Misión fue acordado por la totalidad de los 57 Estados participantes de la OSCE. En este momento delicado, es imprescindible que se conceda a la Misión el pleno acceso acordado en su mandato.

Encomiamos a quienes participaron en el diálogo y los instamos a que redoblen esfuerzos en pos de una solución pacífica a esta peligrosa situación. Es lo mínimo que debemos al pueblo de Ucrania. Exhortamos a todas las partes a que velen por la protección de los civiles y se abstengan de cualquier medida que pueda empeorar la situación.

Ucrania ya ha padecido ocho años de amargo conflicto, con la pérdida de más de 14.000 vidas. La población del este de Ucrania, en particular, ha sufrido durante años inseguridad, crisis humanitarias y violaciones y conculcaciones de los derechos humanos. El Consejo y sus miembros tienen la responsabilidad de trabajar para resolver ese conflicto, no para abrir un capítulo nuevo y sombrío que infligirá más penurias a Ucrania y su población. Es el momento de demostrar la valentía de apartarse del precipicio y volver al diálogo y la diplomacia.

Esta noche, todos tenemos que demostrar nuestra fe en el valor de la diplomacia.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por sus actualizaciones y su exposición informativa de esta noche.

Quisiera referirme a la declaración que los Emiratos Árabes Unidos formularon en este Salón el 17 de febrero sobre el mismo tema (véase S/PV.8968). Deseo subrayar, una vez más, la importancia de la distensión y la contención para mantener la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Creemos que ahora es el momento de trabajar de manera constructiva y de buena fe para hacer frente a la situación actual y, por supuesto, mitigar su impacto sobre cualquier civil o infraestructura civil y trazar una vía de avance diplomática.

Los Emiratos Árabes Unidos reiteran la importancia del diálogo, como dijeron otros, la distensión y la diplomacia, así como de proseguir con todos los esfuerzos orientados a alcanzar una solución pacífica y compatible con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, en particular con los principios de integridad territorial, independencia, soberanía y buena vecindad. Creemos que los acuerdos de Minsk constituyen una buena base para ello y que la adhesión a esos principios es, de hecho, un pilar sostenible para una vía de avance pacífica.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa.

Nos encontramos reunidos esta noche al borde de un conflicto importante en Ucrania. La diplomacia a la que instamos el 17 de febrero (véase S/PV.8968) está fracasando. La integridad territorial y la soberanía de Ucrania siguen quebrantadas. La Carta de las Naciones Unidas continúa marchitándose bajo la agresión implacable de los poderosos. En un momento dado, la invocan con reverencia los mismos países que, en otro momento, le dan la espalda en su búsqueda de objetivos diametralmente opuestos a la paz y la seguridad internacionales.

En las dos sesiones más recientes sobre la situación en Ucrania (véanse S/PV.8960 y S/PV.8968) y habida cuenta de la concentración de fuerzas por parte de la Federación de Rusia, Kenya instó a que se diera una oportunidad a la diplomacia. Nuestro clamor no ha sido atendido y, lo que es más importante, se ha visto profundamente socavada la exigencia que la Carta impone a los Estados de resolver sus controversias internacionales por medios pacíficos y de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.

Hoy en día, se ha recurrido a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de Ucrania. A Kenya le preocupa gravemente el anuncio de la Federación de Rusia según

el cual reconoce las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk como Estados independientes. En nuestra opinión, esta acción y este anuncio violan la integridad territorial de Ucrania.

No negamos que pueda haber graves problemas de seguridad en esas regiones. Sin embargo, no pueden justificar el reconocimiento actual de Donetsk y Luhansk como Estados independientes cuando había múltiples vías diplomáticas disponibles y en curso que pueden ofrecer soluciones pacíficas.

Esta situación refleja nuestra propia historia. Kenya y casi todos los países africanos nacieron con el fin del imperio. Nuestras fronteras no fueron trazadas por nosotros. Se trazaron en las lejanas metrópolis coloniales de Londres, París y Lisboa, sin tener en cuenta las antiguas naciones que separaban.

Hoy en día, al otro lado de la frontera de todos los países africanos viven nuestros compatriotas con quienes compartimos profundos lazos históricos, culturales y lingüísticos. En el momento de la independencia, si hubiésemos optado por perseguir a los Estados sobre la base de la homogeneidad étnica, racial o religiosa, todavía estaríamos librando guerras sangrientas decenios después. En cambio, acordamos que nos conformaríamos con las fronteras que heredamos, pero seguiríamos buscando la integración continental, política, económica y jurídica. En lugar de formar naciones que miraran siempre hacia atrás en la historia con peligrosa nostalgia, elegimos mirar hacia adelante, hacia una grandeza que ninguna de nuestras numerosas naciones y pueblos había conocido jamás.

Elegimos seguir las normas de la Organización de la Unidad Africana y la Carta de las Naciones Unidas no porque nuestras fronteras nos satisficieran, sino porque queríamos algo más grande forjado en la paz. Consideramos que todos los Estados formados a partir de imperios que se han derrumbado o retirado tienen muchos pueblos en ellos que anhelan la integración con los pueblos de los Estados vecinos. Eso es normal y comprensible. Al fin y al cabo, ¿quién no quiere estar unido a sus hermanos y perseguir con ellos un propósito común?

No obstante, Kenya rechaza que se persiga ese anhelo por la fuerza. Debemos concluir nuestra recuperación de las brasas de los imperios muertos de una manera que no nos sumerja de nuevo en nuevas formas de dominación y opresión. Rechazamos el irredentismo y el expansionismo por cualquier motivo, incluidos los factores raciales, étnicos, religiosos o culturales. Hoy volvemos a rechazar eso.

Kenya expresa su grave preocupación por el reconocimiento de Donetsk y Luhansk como Estados independientes, así como su oposición al respecto. Además, condenamos enérgicamente la tendencia que han mostrado los Estados poderosos en los últimos decenios, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, a incumplir el derecho internacional sin miramientos.

Esta noche, el multilateralismo yace en su lecho de muerte. Hoy ha sido asaltado, como lo ha sido por otros Estados poderosos en el pasado reciente. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que se unan al Secretario General y le pidan que nos reúna a todos en torno a la norma que defiende el multilateralismo. También le pedimos que interponga sus buenos oficios para ayudar a las partes interesadas a resolver esta situación por medios pacíficos.

Para concluir, permítaseme reafirmar el respeto de Kenya por la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Para comenzar, también daré las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, por la exposición informativa que presentó al Consejo de Seguridad.

La decisión de la Federación de Rusia de reconocer las regiones no controladas por el Gobierno en el este de Ucrania y de enviar efectivos ha sorprendido al mundo. Ghana lamenta profundamente la decisión de la Federación de Rusia de dar la espalda a los acuerdos de Minsk y al diálogo necesario para abordar las preocupaciones respecto de la aplicación de los acuerdos.

Cuando Ghana se incorporó a esta Organización, en 1957, no nos hacíamos ilusiones de que el orden internacional fuera perfecto. Sin embargo, estábamos, y seguimos estando, convencidos de que el principio de la igualdad soberana de los Estados, que es la base de esta Organización y de nuestro orden multilateral, constituye el cimiento de un mundo estable. Consideramos que las Naciones Unidas representan el mejor intento de mantener la paz entre las naciones, de forjar relaciones y fomentar la cooperación entre nuestros pueblos y de mantener la perspectiva de un mañana mejor. Por ese motivo, Ghana, al igual que muchos otros Miembros de la Organización, se comprometió solemnemente a defender la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Consideramos que, a través del multilateralismo, podemos mejorar la cooperación con el fin de hacer del mundo un lugar mejor para sus ciudadanos y para las generaciones venideras.

A través de esta Organización y de nuestras acciones comunes sobre principios como la libre determinación en el contexto de las Naciones Unidas, los países que existían bajo el dominio colonial recibieron ayuda para convertirse en Estados soberanos y políticamente independientes. Por su poder de convocatoria, esta Organización ha establecido una vía de diálogo para todos sus Miembros, con independencia de las diferencias de ideología política, y ha fomentado el desarrollo y el mantenimiento de relaciones amistosas. Gracias a las acciones de esta Organización, los derechos de las personas de todo el mundo han sido más respetados por sus Gobiernos y se ha garantizado mejor su bienestar.

Seré claro: Ghana apoya las fronteras reconocidas internacionalmente de Ucrania, que se incorporó a las Naciones Unidas como Miembro de buena fe. No respaldamos ninguna acción que vulnere la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania. En virtud de sus principios, Ghana no reconoce a ninguna entidad al margen de los claros acuerdos que han sido establecidos por la Carta y los principios del derecho internacional para el reconocimiento de los Estados.

Como comunidad internacional, nos hemos retirado de muchos escenarios peligrosos cuando la lógica y la razón han prevalecido. En esta ocasión, nos hacemos eco de la voz de la coalición por la paz para que todas las partes actúen con moderación. Aunque el sonido de la guerra sea fuerte, la voz de la paz es más profunda. Instamos a la moderación en todas las situaciones no resueltas, pero aceptadas en todo el mundo, y recordamos a los Estados Miembros la necesidad de proteger el mecanismo de seguridad colectiva, que requiere la adhesión a los principios fundamentales de la Carta y del derecho internacional.

La verdadera prueba de la grandeza no radica en la capacidad de usar el poder, sino en la capacidad de limitar su uso cuando eso sería una opción obvia para los que tienen menor capacidad. Esperamos que en el Consejo de Seguridad, y quizá también fuera de él, encontremos una solución a la situación existente en Ucrania que no perjudique los mecanismos de paz. Si bien Ghana y otros Estados Miembros africanos siempre han sostenido que el uso del poder de veto es anacrónico y contraproducente para el funcionamiento eficaz de nuestros acuerdos modernos para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales, esa preocupación nunca ha sido más grave que en situaciones como la que vemos ahora. Aunque en muchas ocasiones puede bastar con decir que estamos en contra de las acciones de un Estado Miembro que contradicen las normas internacionales,

en esta ocasión se nos pide a todos que hagamos más para reafirmar nuestra adhesión común a los propósitos y principios de la Carta. Además del costo inmediato de la inestabilidad, todos los países, en particular los más vulnerables del mundo en desarrollo, pueden pagar un precio muy alto por las acciones que desestabilizan una parte de Europa.

A la vez que hacemos notar con gran preocupación los informes sobre el envío de efectivos extranjeros a través de las fronteras de Ucrania, reiteramos nuestra continua inquietud por la situación de la población civil en Donetsk y Luhansk. Instamos a todas las partes a respetar estrictamente los principios del derecho internacional.

Puede que estemos al borde del precipicio, pero aún no nos hemos despeñado. Queda la vía del diálogo y la diplomacia. Instamos a que se dé marcha atrás a las acciones que aumentan las tensiones e invitamos al Secretario General a que, en estrecha coordinación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y todos los demás asociados pertinentes, intensifique el uso de sus buenos oficios en lo que respecta a la situación en las regiones orientales de Ucrania.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*):
En primer lugar, agradezco a la Sra. DiCarlo su exposición informativa.

En las últimas semanas, nuestra atención se ha centrado con frecuencia en la evolución de la situación en la frontera entre Rusia y Ucrania, en medio de los temores de una acción militar y de la intensificación de la retórica por las partes. A raíz del llamamiento hecho por la Duma Estatal de Rusia hace algunos días a reconocer la soberanía de las regiones separatistas de Donetsk y Luhansk, todo hace pensar en una acción inminente.

Hoy, Rusia ha anunciado su decisión de reconocer la soberanía de las autoproclamadas Repúblicas Populares de Donetsk y Luhansk. Esa decisión tiene graves consecuencias para la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, y también socava la implementación de los acuerdos de Minsk.

El Gabón está especialmente apegado a los principios de integridad territorial y soberanía nacional y hace notar que se está atacando a esos pilares esenciales de las relaciones internacionales. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que den muestras de moderación, reduzcan las tensiones y se adhieran a la solución pacífica de las controversias de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Las animamos a

utilizar el diálogo y la diplomacia para resolver la crisis y evitar daños irreparables.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Permítaseme también dar las gracias a la Secretaria General Adjunta, Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa y, a través de ella, al Secretario General por el comunicado de prensa de hoy.

Estamos reunidos aquí esta tarde debido a la violación por parte de la Federación de Rusia del principio fundamental sobre el que se sustenta la Organización, a saber, la igualdad soberana de todos sus Estados Miembros. Noruega condena enérgicamente la decisión del Presidente ruso de reconocer a las autoproclamadas República Popular de Donetsk y República Popular de Luhansk, en el este de Ucrania, como Estados independientes. El reconocimiento de esas autoproclamadas Repúblicas Populares es una clara violación de los acuerdos de Minsk, según los cuales Rusia reconoce las zonas no controladas por el Gobierno en el este de Ucrania como parte de Ucrania.

Como signataria de los acuerdos de Minsk y según lo refrendado por la resolución 2202 (2015), la Federación de Rusia se ha comprometido claramente a buscar una solución pacífica al conflicto, y el reconocimiento de las autoproclamadas Repúblicas Populares se contrapone directamente a la labor del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral en pro de una paz negociada. Además, las acciones de Rusia constituyen una clara violación del derecho internacional. Rusia ha elegido la acción unilateral y las amenazas militares en lugar de la diplomacia y el diálogo. Noruega insta a Rusia, a que, como parte en el conflicto, cumpla su compromiso, respete el derecho internacional y vuelva a la vía de la diplomacia.

El constante y masivo aumento de las fuerzas militares de Rusia en Ucrania y sus alrededores sigue siendo motivo de gran preocupación. Noruega insta a Rusia a distender la situación retirando sus fuerzas militares de Ucrania y de las proximidades de sus fronteras.

Encomiamos la postura de contención de Ucrania frente a continuas provocaciones y esfuerzos desestabilizadores. La decisión de Rusia de desplegar fuerzas en el este de Ucrania es injustificada e irresponsable, pues aumenta aún más las tensiones. Enfrentamos la posibilidad de una guerra que no solo amenazaría la estructura de seguridad de Europa, sino que también causaría un sufrimiento sin precedentes a la población civil. Noruega pide a Rusia que respete estrictamente el derecho internacional humanitario y se adhiera a él.

Hacemos un llamamiento a todas las partes para que protejan a los civiles, incluidos el personal humanitario y la infraestructura civil, y para que faciliten un acceso humanitario seguro, rápido y sin obstáculos a las personas necesitadas en Ucrania.

Permítaseme concluir reiterando el apoyo inquebrantable de Noruega a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas. Por último, permítaseme recordar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que ahora se ven amenazados por las acciones de la Federación de Rusia en Ucrania y sus alrededores.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): China ha estado muy atenta a la más reciente evolución de los acontecimientos en Ucrania. En las dos sesiones anteriores del Consejo, explicamos detalladamente nuestra posición sobre cuestión (véanse S/PV.8726 y S/PV.8968). En estos momentos, todas las partes deben actuar con moderación y evitar cualquier acción que pueda avivar las tensiones.

Acogemos con beneplácito y alentamos todos los esfuerzos que se realizan para lograr una solución diplomática, y hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que prosigan el diálogo y las consultas y busquen soluciones razonables que den respuesta a las preocupaciones de sus contrapartes con base en la igualdad y el respeto mutuo.

La situación actual en Ucrania es el resultado de varios factores complejos. China siempre adopta su propia posición basándose en las circunstancias de cada asunto en cuestión. Consideramos que todos los países deben resolver las controversias internacionales por medios pacíficos, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Acabamos de escuchar varias declaraciones muy emotivas, valoraciones categóricas y conclusiones de gran alcance relacionadas con la firma hoy por el Presidente de Rusia de los decretos de reconocimiento de las Repúblicas Populares de Luhansk y Donetsk. Ignoraré las agresiones verbales directas contra nosotros. Ahora es importante centrarse en evitar la guerra y en obligar a Ucrania a detener los bombardeos y las provocaciones contra Donetsk y Luhansk.

Por las declaraciones de varios de nuestros colegas, cualquiera podría creer que el reconocimiento de las

Repúblicas Populares de Luhansk y Donetsk por parte de Rusia se produjo de repente, sin motivo alguno. Por supuesto, ese no es el caso. Cabe recordar que esas repúblicas declararon su independencia de Ucrania en 2014. Solo las reconocemos ahora a pesar del alto nivel de apoyo que desde el principio existía, tanto en las propias Repúblicas como en la sociedad rusa, para que lo hiciéramos.

En ese momento, la esperanza era que el régimen ucraniano del Maidán recapacitaría y dejaría de hablar a sus propios ciudadanos en el este del país en el lenguaje de los cañones, los disparos, los bombardeos y las amenazas. Una y otra vez, pedimos firmemente a Kiev que prestara oídos a las aspiraciones de los habitantes de Dombás y de los residentes de habla rusa del país, y respetara su deseo totalmente legítimo de utilizar su lengua materna y de educar a sus hijos en ese idioma. También pedimos a Kiev que honrara la memoria de los que liberaron esa tierra de los fascistas, en lugar de los que lucharon del lado de los fascistas y contribuyeron a la matanza de cientos de miles de personas durante la Segunda Guerra Mundial.

Después de que las aventuras militares ucranianas fracasaran ante la prudencia del pueblo de Dombás y Luhansk de defender su tierra, se firmaron los acuerdos de Minsk y se adoptó el paquete de medidas para aplicarlos. Volvía a haber esperanza en la paz y en la prudencia de las autoridades del Maidán, que se habían recalentado en su deseo de ahogar en sangre a Donetsk y Luhansk. En particular, se depositaron muchas esperanzas en la elección en 2019 del nuevo Presidente de Ucrania, que prometió establecer finalmente la paz en Dombás.

Sin embargo, los que contaban con la actitud amante de la paz del Gobierno ucraniano se equivocaron, lamentablemente. Kiev no solo volvió rápidamente a su retórica beligerante y siguió bombardeando a civiles pacíficos, sino que también hizo todo lo posible para sabotear y, en última instancia, socavar los acuerdos de Minsk. Lo más importante es la negativa obstinada de Kiev a hablar directamente con los representantes de Donetsk y Luhansk, a pesar de que ese requisito es un elemento estructural capital del paquete de medidas. En los últimos días hemos oído la confirmación inequívoca de su falta de disposición a participar en ese diálogo por parte de los dirigentes ucranianos, en particular el Representante Permanente de Ucrania, en la sesión del Consejo de Seguridad que convocamos el 17 de febrero sobre la aplicación de los acuerdos de Minsk (véase S/PV.8968). Después de eso, quedó claro de una vez por todas que Ucrania no tiene la intención de aplicar los acuerdos de Minsk.

Quiero recordar a mis colegas del Consejo de Seguridad que en todos los demás conflictos, ya sea en Libia, Siria o el Yemen, exigimos y pedimos un diálogo directo entre las partes del conflicto, y solo Ucrania es de algún modo una excepción a la regla.

De algunas de las declaraciones de hoy se podría sacar la conclusión de que una serie de nuestros colegas están dispuestos a enterrar los acuerdos de Minsk. Sin embargo, quisiera recordar a los miembros que, cuando se firmaron los acuerdos de Minsk, la República Popular de Luhansk y la República Popular de Donetsk ya habían declarado su independencia. El hecho de que Rusia reconociera eso hoy no cambia en absoluto la composición de las partes de los acuerdos de Minsk, ya que Rusia no es parte en ellos. Lo hemos dicho de manera reiterada y, en ese sentido, nada ha cambiado.

Otra cosa es que los acuerdos de Minsk, algunas de cuyas disposiciones debían haberse aplicado ya en 2015, hayan sido abiertamente saboteados por Ucrania, con el patrocinio de nuestros colegas occidentales. Actualmente, vemos que muchos de nuestros colegas quieren refrendar la idea de que los acuerdos de Minsk están muertos, pero no lo están. Kiev sigue obligado a aplicarlos. Seguimos abiertos a encontrar una solución diplomática, pero no permitiremos un nuevo baño de sangre en Dombás.

Lamentablemente, nos vemos obligados a constatar el papel sumamente negativo que han desempeñado en todo esto nuestros colegas occidentales, encabezados por los Estados Unidos de América. En lugar de obligar a Kiev a cumplir sus obligaciones, solo han incitado abiertamente a Ucrania, repitiendo la fórmula vacía de que Rusia no está cumpliendo sus obligaciones en virtud de los acuerdos de Minsk, a pesar de que, como hemos destacado reiteradamente, ni siquiera es parte en ellos.

Además, durante varias semanas, mientras avivan el pánico infundado sobre la supuesta invasión de Ucrania por parte de Rusia, nuestros colegas occidentales han estado pasando descaradamente armas al país y enviando instructores, incitando de hecho a los ucranianos, que han desplegado un contingente militar de 120.000 efectivos a lo largo de la línea de fuego, a participar en actos de provocación armada contra Dombás.

La burbuja inflada por los esfuerzos combinados de Occidente y Ucrania no podía sino explotar. Durante el fin de semana, la intensidad de los bombardeos ucranianos contra las zonas residenciales de la República Popular de Luhansk y la República Popular de Donetsk ha aumentado considerablemente. Según indican los informes,

se lanzaron hasta 1.600 proyectiles, a resultas de lo cual murieron civiles. Diversos grupos subversivos penetraron en el territorio de las Repúblicas, y han saboteado o tratado de sabotear infraestructuras críticas. Como he mencionado, ha habido víctimas civiles. Se ha anunciado una movilización general en la República Popular de Luhansk y en la República Popular de Donetsk.

En los últimos días, los refugiados se han precipitado en dirección a Rusia, no a Ucrania, y se trata aproximadamente de 70.000 mujeres, ancianos y niños. Rusia los está acogiendo y les proporciona refugio y apoyo. Incluso se bombardearon ciudades en territorio ruso cercanas a la zona fronteriza. Por lo tanto, ha quedado claro que Dombás se encuentra al borde de una nueva aventura militar ucraniana, como ya ocurrió en 2014 y 2015. No podemos permitir que eso ocurra. Por ello, el Presidente de Rusia escuchó la opinión de los parlamentarios y de los miembros del Consejo de Seguridad ruso. Todos conocen el resto. La declaración detallada de nuestro Jefe de Estado sobre los motivos de la decisión adoptada fue difundida por los principales medios de comunicación del mundo.

Sin embargo, hoy hemos oído un falseamiento abierto de lo que el Presidente dijo en su declaración sobre la historia y la génesis de esta crisis, y de la afirmación de que supuestamente quisiera reconstruir el Imperio Ruso.

Exhorto a nuestros colegas occidentales a que entren en razón, dejen de lado sus emociones y no agraven la situación. Solo ellos podrán frenar los planes militaristas de Kiev y obligarle a poner fin a los bombardeos y los actos de provocación contra las Repúblicas Populares de Luhansk y Donetsk, que en las nuevas circunstancias podrían tener consecuencias especialmente peligrosas. De conformidad con los acuerdos firmados hoy y sobre la base de sus llamamientos, las fuerzas armadas de la Federación de Rusia desempeñarán las funciones de mantenimiento de la paz en los territorios de la República Popular de Luhansk y la República Popular de Donetsk.

Para concluir, quisiera señalar que, en las declaraciones de hoy, la mayoría de mis colegas no han mencionado a los más de 4 millones de residentes de Dombás. Parece que, en sus declaraciones desde 2014, han omitido sus destinos, llamándolos despectivamente separatistas prorrusos. Sin embargo, su única culpa es querer hablar con las autoridades que llegaron al poder tras el golpe ilícito del Maidán en 2014 y examinar cómo se respetarían sus derechos.

En los últimos días, con la intensificación de la actividad militar del ejército ucraniano a lo largo de la línea de fuego, la vida de centenares de miles de mujeres, niños y ancianos, al igual que en 2014 y 2015, ha acabado siendo de nuevo objeto de una amenaza real. El objetivo principal de nuestra decisión era proteger y salvaguardar esas vidas, lo cual es más importante que las amenazas de todos.

A continuación vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Ucrania.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Voy a quitarme ahora la mascarilla con cierta inquietud, y no es debido a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Todos estamos vacunados; para la COVID-19 hay vacunas. Digo eso por el virus que hasta ahora no tiene vacuna: el virus que ha golpeado a las Naciones Unidas y el virus que el Kremlin propaga. La delegación de Ucrania ha solicitado esta sesión urgente para llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre la decisión ilícita e ilegítima del Presidente de la Federación de Rusia de reconocer las partes ocupadas de las regiones de Donetsk y Luhansk de Ucrania como las denominadas Repúblicas Populares de Donetsk y Luhansk.

Hoy todos los Miembros de las Naciones Unidas están siendo objeto de ataques, ataques que lleva a cabo el país que ocupaba un puesto de miembro del Consejo de Seguridad en 1991 y que pasó por alto la Carta de las Naciones Unidas; el país que ocupó partes del territorio de Georgia en 2008 y el país que ocupó partes de Ucrania en 2014.

Como declaró el Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, tras la reunión urgente del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa de Ucrania, las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente han sido y seguirán siendo inalterables, independientemente de las declaraciones y acciones de la Federación de Rusia. Ucrania califica inequívocamente las recientes acciones de la Federación de Rusia de violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Los dirigentes políticos de la Federación de Rusia serán plenamente responsables de las consecuencias de las decisiones adoptadas.

El reconocimiento de las partes ocupadas de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk puede considerarse la retirada unilateral de Rusia de los acuerdos de Minsk y muestra su desprecio de las decisiones adoptadas en el marco de los Cuatro de Normandía. Esa

medida socava los esfuerzos pacíficos y perjudica los marcos de negociación existentes.

Con las decisiones adoptadas hoy y las que puedan adoptarse mañana, Rusia intenta legalizar la presencia de sus efectivos, que de hecho han estado en las zonas ocupadas de Dombás desde 2014. Un país que ha atizado la guerra durante ocho años no es capaz de mantener la paz, como pretende.

¿Qué sucederá después? Queremos la paz y actuamos en consecuencia. Hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania envió una solicitud, basada en el Memorando de Budapest sobre Garantías de Seguridad, a los garantes de la seguridad de Ucrania, de que se celebraran consultas de inmediato. Se convocaron una sesión del Consejo de Seguridad y una reunión especial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Insistimos en que la Misión Especial de Observación en Ucrania de la OSCE lleve a cabo sus operaciones en forma completa para evitar actos de provocación y una mayor escalada. También se solicitó la celebración de una cumbre de emergencia de los Cuatro de Normandía.

Esperamos que nuestros asociados den muestras de apoyo que sean claras y eficaces. Ahora veremos quiénes son nuestros verdaderos amigos y asociados, quiénes están del lado de la Carta de las Naciones Unidas y quiénes seguirán disuadiendo a Rusia solo con palabras. Somos firmes partidarios de un arreglo diplomático político y no sucumbiremos ante los actos de provocación.

De acuerdo con el Artículo 51 de la Carta, Ucrania tiene el derecho inherente a la legítima defensa individual y colectiva. Estamos decididos a perseguir una vía pacífica y diplomática, y no vacilaremos al respecto. Estamos en nuestra tierra. No tenemos miedo de nada ni de nadie. No le debemos nada a nadie y no vamos a regalar nada a nadie. No debería haber ninguna duda al respecto, porque no estamos en febrero de 2014. Es febrero de 2022. Se trata de un país diferente y de un ejército diferente. Nuestro único objetivo es la paz: la paz en Ucrania y la paz en Europa, la paz mundial.

“[D]ebemos hacer todo lo posible para asegurarnos de que el problema de Dombás se resuelva mediante la aplicación de los acuerdos de Minsk”.
(véase S/PV.8968)

Lo dijo hace apenas cuatro días aquí, en este Salón, el Viceministro de Relaciones Exteriores ruso al ocupar la Presidencia del Consejo, al hacer referencia al Presidente Putin, quien tomó la decisión sobre la que hoy estamos

deliberando, que es una amenaza para el orden basado en normas y para la Carta, en particular su Artículo 2, así como para la paz y la seguridad internacionales.

Se confirió al Consejo de Seguridad el mandato de mantener esa paz y esa seguridad, en virtud del Artículo 24 de la Carta. De conformidad con el Artículo 39, el Consejo de Seguridad formulará recomendaciones o decidirá las medidas que deban adoptarse para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. La delegación de Ucrania hace un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que ejerzan esas funciones.

Invitamos a la Federación de Rusia a que vuelva a leer detenidamente la declaración de hoy, en la que el Secretario General considera que la decisión de Rusia constituye una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y es incompatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Doy las gracias al Secretario General por esa firme declaración.

En conclusión, me gustaría reiterar que corresponde a Rusia abandonar su estrategia de larga data sobre Ucrania, estrategia basada en las amenazas y el uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de mi país, y volver a adherirse a lo que todos nos hemos adherido: los principios fundamentales de las relaciones pacíficas, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Exigimos que Rusia revoque su decisión de reconocer las partes ocupadas de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk y vuelva a la mesa de negociaciones. Condenamos la orden de desplegar más fuerzas de ocupación rusas en los territorios de Ucrania. Exigimos la retirada inmediata, completa y verificable de las fuerzas de ocupación.

Las Naciones Unidas están enfermas. Ese es un hecho. Se han visto afectadas por el virus propagado por el Kremlin. Que sucumba o no al virus está en manos de los Miembros. Hoy el Kremlin ha copiado —palabra por palabra— el decreto sobre Georgia de 2008. Lo copiaron palabra por palabra, sin ninguna creatividad. La fotocopiadora del Kremlin funciona muy bien. ¿Quién será el próximo Miembro de las Naciones Unidas? Esa es una pregunta que se plantea actualmente.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a la representante de Alemania.

Sra. Leendertse (Alemania) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera agradecer a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo su exposición informativa.

Solo cuatro días después de nuestra sesión más reciente (véase S/PV.8968), el Consejo de Seguridad se reúne de nuevo para debatir la situación en Ucrania. El jueves hubo consenso en el Consejo de Seguridad en que los acuerdos de Minsk, que el Consejo respaldó por unanimidad en la resolución 2202 (2015), debían ser aplicados por todos, incluida la Federación de Rusia.

Hoy vemos que Rusia ha hecho todo lo contrario. La decisión del Presidente Putin de reconocer las “repúblicas populares” separatistas autoproclamadas en el este de Ucrania no solo es una violación flagrante de la resolución 2202 (2015), sino también de los principios básicos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Se trata de otra violación flagrante y deliberada de la integridad territorial de Ucrania, tras la anexión ilegal de Crimea y la instigación y el fomento del conflicto armado en el este de Ucrania desde 2014. Rusia ha afirmado reiteradamente que no es parte en el conflicto. Hoy se desenmascara y muestra que siempre lo ha sido.

Mi Gobierno condena de la manera más enérgica la violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania por parte de Rusia. Junto con nuestros aliados y asociados, tomaremos medidas firmes y adecuadas en respuesta a la violación del derecho internacional por parte de Rusia, que tendrá graves consecuencias económicas, políticas y geoestratégicas. Pido a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que se sumen a nosotros para condenar las acciones de Rusia de hoy.

La decisión de hoy se toma en el contexto de una concentración de fuerzas rusas sin precedentes en torno a Ucrania durante las últimas semanas y meses. Esas fuerzas parecen estar preparadas para atacar. En los

últimos días hemos observado un recrudecimiento en el frente y aparentes intentos de inventar un pretexto para un ataque ruso. Además, Rusia ha declarado que está dispuesta a desplegar efectivos en el este de Ucrania.

La Carta de las Naciones Unidas es muy clara: prohíbe inequívocamente la amenaza de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de los Estados. El actual despliegue de fuerzas rusas en torno a Ucrania solo puede considerarse una nueva amenaza contra la integridad territorial de Ucrania.

Exhorto a Rusia a que cumpla sus obligaciones como miembro permanente del Consejo de Seguridad, e insto a Rusia a que revoque inmediatamente las decisiones de hoy y renueve los compromisos asumidos en virtud de los acuerdos de Minsk, de acuerdo con lo convenido por los Cuatro de Normandía. Rusia no debe cruzar las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente. Además, Rusia debe retirar de inmediato sus contingentes de las regiones de Rusia y Belarús que tienen fronteras con Ucrania.

Pido a Rusia que renueve su adhesión a la estructura de seguridad basada en normas en Europa, que se ha construido durante décadas. Las decisiones de Rusia han puesto en grave peligro ese orden. Hacemos un llamamiento a Rusia para que vuelva a la senda de la diplomacia, en lugar de derramar más sangre.

Alemania no escatimará esfuerzos diplomáticos a este respecto, al tiempo que defenderá firmemente a Ucrania, su integridad territorial y su soberanía, así como al pueblo ucraniano.

Se levanta la sesión a las 22.30 horas.